

SEMIÓTICA Y COMUNICACIÓN: ENSAYO DE SÍNTESIS

Ione M. G. Bentz

Universidade do Vale do Rio dos Sinos - Unisinos

1.er MOVIMIENTO: SÍNTESIS TEMPORAL

Son objeto de particular interés las relaciones que se establecen entre los campos de saber de la Semiótica y de la Comunicación. Ambos se asocian en la tarea de comprender los sentidos, como producción y lectura, y su funcionamiento en la acción comunicacional.

Los contenidos se articulan en el cuadro más amplio de la Cultura y los hechos semióticos, comprendidos como acontecimientos comunicativos, concretan el acto comunicacional, utilizando estrategias configuradas, también, por contextos identificables y por circunstancias que actúan sobre los agentes del proceso. La viabilidad de una reflexión, abarcando un proceso amplio y dinámico como éste, requiere que se dé pertinencia a temas como modernidad, globalización, subjetividad y poder, catalizadores que son de un nuevo orden social. En verdad, la agregación de tales temas puede aportar luz sobre una

cuestión que, en determinadas épocas de la historia, preocupa más intensamente al hombre: el no saber si su relación con el mundo es de destrucción o de reforma. En la imposibilidad de establecer nítidos límites entre uno y otro proceso, cabe señalar las huellas de las transformaciones que permiten reconocer, en la época actual, la hegemonía de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación instituyen su reinado en la inmaterialidad, que encuentra su mejor forma de expresión en las producciones sígnicas más diversas. El mundo que se ve es cada vez más el mundo que representa ser para quien lo ve. Es en ese contexto en el que se insertan los espacios textuales.

Los espacios textuales organizan signos que se encuadran en sistemas de significación. Esos sistemas son importantes porque proporcionan informaciones sobre la naturaleza de los signos que los constituyen y sobre las reglas y combinaciones posibles para la construcción de enunciados reconocibles. Tales paradigmas permiten identificar las condiciones de determinado «lenguaje», significar y prever con qué recursos podrá hacerlo. La definición de la materia significante, por otro lado, posibilita experiencias en la construcción de contenidos, desde los más ortodoxos a los más inaugurales. Son esos contenidos los que dan referencia al mundo; se materializan en los objetos-signo, y por consiguiente, en la Cultura, entendida como la totalidad de la producción humana —objetos culturales— en determinado tiempo y lugar.

Así, es posible formular una semiótica constituida a partir del reconocimiento de dos niveles vinculados y dependientes: un sistema de significación que articula un sistema de comunicación y viceversa. Esos signos en tránsito presuponen «lenguajes» y medios.

Una primera elección remite al ojo y al oído como canales de percepción de relevancia discriminatoria y teórica. Los lenguajes visuales y verbales ganan trascendencia: los primeros, por su capacidad de percibir subcategorizaciones como lenguajes del color, de los objetos, de los gestos, entre otros; los segundos, por la posibilidad de acoger materias sonoras contenidas en la suprasegmentalidad, por ejemplo.

Esos dos lenguajes responden a diferentes substancias, lo que implica reconocer que significan de manera distinta, de modo que un determinado contenido cultural sólo puede tener significado de una determinada manera, por un determinado lenguaje. Implica, también, repensar el principio, en cierto modo consensuado, según el cual se confiere al sistema verbal el estatuto de matriz, de intérprete de los demás lenguajes.

Produciendo signos, el hombre produce cultura, o sea, da sentido a las materias sensibles que no se excluyen en nivel de manifestación. Tales objetos culturales, de estructura sémica, serían, por lo tanto, de naturaleza intersemiótica, aunque parecieran actualizar solamente un determinado y único sistema.

La vocación teórica neoestructuralista impide considerar, exclusivamente, la substancia que materializa el signo. Así, el sistema semántico para ser «descifrado» estaría ubicado, teóricamente, en el plano de la substancia del contenido, por lo que el plano de la forma del contenido completaría su configuración. Lo particular y lo general sistemático permitirían recuperar la cultura, no como masa heteróclita, sino como algo con funciones sémicas regulares e identificables.

Al considerarse el hecho semiótico y comunicacional como prácticas, se replantea, en cierta forma, la cuestión del objeto de la Semiótica, o sea, la cuestión de los lenguajes. Ella no hace restricciones a cualquier tipo de sistemas de representación, una vez que se ocupa de todos los signos organizados u organizables, sistemáticamente. Si, teóricamente, es posible y deseable distinguir lenguajes, espacialmente es irrelevante cualquier condicionalidad. Asumir la incondicionalidad, respecto al proceso de semiosis, es productivo en términos de investigación, una vez que, ecualizando el proceso de producción de sentidos, la atención debe fijarse en las diferencias de representación resultantes de la naturaleza de los sistemas. Así, es perfectamente identificable que un referente construido por el signo verbal sea distinto al construido por el signo visual, por ejemplo.

Los lenguajes pueden actualizarse, simultáneamente, sobreponiéndose, en un mismo tiempo y espacio, sin prejuicio o restricción. Son dejadas, por esa razón, cuestiones relativas al lugar del sistema verbal, por ejemplo, su trascendencia y especificidad como ciencia. Para la Semiótica, el lenguaje literal es un sistema más, entre tantos, al lado del lenguaje de los gestos, del cuerpo, del vestuario, de los objetos, entre otros. No se pretende, repetimos, desconsiderar el sistema verbal y, mucho menos, negar su potencialidad representativa, resultante de condiciones específicas a su naturaleza (como la convencionalidad implícita, la ambigüedad, la arbitrariedad y el carácter discreto y lineal, todas ellas responsables por su poder de representación y de comunicación). Lo que se pretende es que él se someta a la mirada semiótica como los demás lenguajes, simplemente.

Retomando el hecho semiótico como hecho comunicacional, es preciso considerar, en especial, la convencionalidad del signo. Ésta existe

gracias a la correspondencia socializada, no importa con qué fuerza constructiva, en qué espacios y por cuánto tiempo. La actualización convencional, a su vez, se da en el hecho comunicacional, o sea, en la interrelación de elementos de emisión/recepción y de factores contextuales y fácticos. Por lo tanto, si interesan los signos actualizados en el texto, como una de las realizaciones del sistema, ellos no permanecen sordos a las interferencias resultantes de la perspectiva comunicacional. Tal concepción obliga a considerar, como elementos teóricos relevantes, las innumerables variables reunidas bajo el rótulo de circunstancias de comunicación, las cuales circundan los agentes del proceso, además de las mediaciones tecnológicas mediáticas.

Parece oportuno, en este punto de la reflexión, indicar la apropiación que se hizo del concepto de comunidad, propuesto por Bakhtine (Todorov, 1981), para comprender la comunicación. El carácter heurístico de sus posiciones teóricas está en la negación de las bases mentalistas del signo, en favor de su configuración social. La negación del concepto mentalista del signo abre camino para la comprensión de la cultura como realidad constituida por los signos. Así, no se preciaría hablar del signo y de su vida en la sociedad. Él ya se constituye como sociedad, una vez que lo social estaría en la base del proceso de representación, siendo la propia conciencia portadora de ese mismo estatuto.

En ese intento de no dissociar sentido y comunicación, gana relevancia el estatuto del lenguaje dado a los medios de comunicación. Ellos, más que los otros sistemas de significación, tienen especificidad y nítidos contornos. Los *medios* son descritos, con competencia, como tecnología y son entidad social de perfil y papeles definidos, incluso porque, empíricamente, ya se ha construido una gramática de los medios de comunicación. Quedan, sin embargo, espacios para consideraciones que puedan aclarar mejor el comportamiento de los lenguajes en los medios de comunicación.

Los lenguajes visual y verbal, cuando son utilizados por los medios de comunicación, se ven acrecentados por las condiciones que las tecnologías imponen. En verdad, se trata de un lenguaje de mediación, con substancia y gramática propias, que influye, directamente, en las posibilidades de significar y en los efectos de sentido. De los catálogos impresos a la televisión, hay un espacio que restringe, severamente, las elecciones sígnicas que pasan por el papel y que llegan a la imagen eletrónica. Y el reconocimiento de esa materia, como estructuradora de lenguajes, se constituye como punto de partida para identificación de especificidades.

La evolución de los conceptos de comunicación, como objetos compartidos, y de avance tecnológico, como quiebra de paradigmas, es responsable de la pérdida de un principio ordenador de la sociedad que daba sentido al sistema. Si es verdad que ocurrió la pérdida de ese ordenador cohesivo, es verdad también que el desorden y la fragmentación son, ellos mismos, catalizadores de un nuevo orden. Se apunta aquí, hacia reforma y no hacia destrucción.

El contexto contemporáneo estaría favoreciendo la eclosión de un mundo artificial (Gueguen, 1996), sin cuerpo, desubicado, poblado de objetos inmateriales, desprovisto de condiciones de verificación de verdad, que no de las del propio juego, privado de secuencialidad coherente, fluida, reversible, en fin, incapaz de construir la Historia. En el contrapunto de esas afirmaciones, sería posible reconocer un nuevo mundo, configurado por objetos de otra naturaleza, regidos por reglas propias que dan origen a una sintaxis inaugural.

Consideradas las condiciones que dan forma a las prácticas comunicacionales, ganan lugar especial las consideraciones sobre el contexto. A lo mejor se encontrará, en la posibilidad de creación de contextos múltiples, el lugar de recuperación de una materialidad que haga contrapunto a la abstracción desestructurante que domina el cuadro cultural vigente.

Al reflexionar sobre el contexto, la primera providencia es desplazarlo de un lugar complementario hacia la posición central de «blanco de los actos de comunicación» (Lévy, 1995). El juego de comunicación exige de sus actores «precisar, ajustar y transformar» el contexto compartido, constituyéndose en movimiento permanente de construcción. Es un proceso dinámico de encuadramiento de algunas reglas constitutivas de la comunicación (representadas por los elementos de los esquemas clásicos), responsable por alteraciones sintácticas, semánticas o pragmáticas importantes para la formulación del nuevo.

El contexto es transformado por las circunstancias, acontecimientos eventuales, no siempre imprevisibles, que se constituyen en agentes desestabilizadores de un determinado orden vigente. Las circunstancias son elementos históricos que alteran, en mayor o menor grado, el cuadro de representaciones vigentes, promoviendo nuevas alianzas, estimulando nuevas estrategias, inaugurando nuevas e inusitadas representaciones. En el estado actual de desarrollo, las circunstancias construidas por los cambios tecnológicos, por su naturaleza y por la velocidad con que ocurren, han sido el principal agente transformador

del juego comunicacional. Tales cambios afectan al proceso en toda su extensión, pues las nuevas tecnologías producen, incluso, modificaciones en el propio modo de conocer. Es el caso, por ejemplo, de una tecnología particularmente sofisticada, virtual, que toma posesión de la relación sensorial del individuo con el mundo que lo rodea, construyendo una zona fronteriza entre la ilusión y lo real.

Considérese que la cultura representa una dinámica de comunicación y de mestizaje, constituyendo un conjunto plural, multiforme, abierto y móvil, el cual exige de la sociedad la construcción permanente de nuevas formas de pensar y reaccionar. La complejidad del proceso permite concebir la comunicación como una metáfora sostenida por un signo cuya referencialidad no se ha terminado de construir.

La comunicación se beneficia del carácter paradigmático conferido a la metáfora, posibilitando la simultaneidad de analogías que, cuando se actualizan, materializan contextos variados. Es favorable, también, el reconocimiento de que la metáfora se sitúa en el plano connotativo del lenguaje, en el que sólo pueden darse estructuras complejas de significación. Es en ese plano en el que se pretende situar el lenguaje simbólico que representa, en toda la extensión, la capacidad productiva de los signos. Es así que autores como Peirce y Barthes, saliendo de lugares teóricos distintos, consideran el universo simbólico, sin el sesgo del animal simbólico o de las estructuras arquetípicas, como el modo preferencial de ordenar la experiencia y como sistema productivo de manifestación de significados. Para ambos, el rasgo de fuerte convencionalidad es el que caracteriza el símbolo. Para Peirce (1972), símbolos son signos, diferentes de señal. Signo puede ser cualquier cosa que admita un interpretante, es decir, que sea capaz de dar origen a otros signos en cadena interactiva. Símbolos son signos que se asocian a objetos gracias a convenciones especiales. El símbolo es el signo que se transforma en signo porque está construido como tal. Él es una regla que determinará su interpretante y posee capacidad de expansión por el uso y por la experiencia, responsables de la ampliación de sus significados.

Así comprendidos, los símbolos pueden ser responsables por «nebulosa de contenido» o por sentidos imprecisos. Es difícil aceptar la afirmación de que la vida del símbolo dependa de una significación inalcanzable. Lo que puede haber es una pluralidad de significados, resultante de una matriz que funciona como la inicial de un juego. A propósito, tales ideas remiten a la noción de arquetipo como molde flexible que no corresponde a manifestaciones concretas, pero que sub-

yace a las producciones culturales más diversas, acrecentadas, al azar, por un fuerte significado emocional.

El rasgo convencional favorece a que se tenga acceso al doble sentido o a la significación profunda. Ambos pueden ser darse por las teorías o por elementos contextuales. Si la vivencia simbólica inserta al hombre en el mundo, con más razón la comprensión del hombre pasa por la de los símbolos. El acceso a los «laberintos de la vivencia simbólica» no puede quedarse reducido a las lenguas naturales, como forma de expresión. La semiótica se ha encargado de rescatar el valor explicativo de otros lenguajes que, de la misma manera que las lenguas, se organizan como sistemas. Es el caso de los objetos, de los espacios, de las imágenes, entre otros. Hay varios lenguajes capaces de hablar de los símbolos, agregando hablas específicas y diferenciadas, imposibles de ignorar. El mismo Saussure reconoció que había un universo mayor que el de las lenguas, al que llamó Semiología, y que pretende reflexionar sobre la vida de los signos, incluso de los signos simbólicos, en la vida social. Barthes, por su parte, hizo de las lenguas naturales sistemas traductivos de los demás lenguajes.

En el camino convencional, aparecen las nociones de analogía y de arbitrariedad como útiles para esa reflexión. Analogía es un concepto que se sitúa entre el signo y el referente. Cuando está presente, constituyendo base icónica, apoya los llamados sistemas motivados o no-arbitrarios. Es posible, sin embargo, pensar en símbolos arbitrarios en los que el contenido no implica una determinada expresión. Es el caso de los signos lingüísticos, considerados de naturaleza simbólica. Tales sistemas exigen explicitación de las convenciones; los anteriores, motivados, pueden ser de adquisición implícita. Las analogías y las motivaciones favorecen la exploración del universo simbólico. Ampliando los límites lingüísticos, sería posible afirmar que los lugares privilegiados del psicoanálisis, de la poética y de las religiones así lo son, como resultado de situarse en el segundo plano de significación, el connotativo, abierto a las asociaciones de todo orden, caja de resonancia favorable a la multiplicación de las voces significantes. Es en ese nivel donde se expresan, también, los procesos metafóricos y metonímicos, comúnmente presentes en la estructura simbólica. Si se está de acuerdo con que el objeto es siempre demasiado para la conciencia, la ampliación de los campos, antes aludida, sería deseable; ellos, sin duda, serían más explicativos que peligrosos. En el segundo nivel está el «exceso de significación»; en el primero, el proceso que lo originó. Respecto a eso, es oportuno considerar que el pensamiento estructural ha popularizado el modo

de pensar por niveles y planos, articulados paradigmática y sintagmáticamente. El sentido está situado en la tensión entre ellos, por lo tanto, en otro lugar que no ellos, pero de ellos resultante. Considérese, aún, que la semiosis ilimitada, resultante de la cadena de interpretantes, es también de orden sígnico, ya que, como se dice, el símbolo no es sino un tipo de signo.

En ese contexto de significación connotativo-simbólica se inscribe la Cultura, pensada como espacio sígnico interactivo e iteractivo. La semiótica se torna, más que una teoría, una práctica común cuyo sistema semántico sólo puede ser descrito, como ya se ha dicho anteriormente, en respuesta a acontecimientos comunicativos concretos.

2.º MOVIMIENTO: PRELIMINAR A LA SÍNTESIS TEMPORAL

Las observaciones, anteriormente expuestas, pueden tenerse como una síntesis personal de una teorización que empezó con Saussure y sus proposiciones sobre las dicotomías y sobre la vida de los signos en la sociedad. Este último aspecto, de relevancia para los estudios de la Comunicación, permanece olvidado; los signos ocupan integralmente la atención de los estudiosos. Se instala la primacía de la palabra y la investigación formalista, cuyo objetivo era trascender implicaciones metafísicas y posibilitar la construcción de una textualidad capaz de ser descrita en los parámetros empíricos. Este desarrollo teórico-metodológico que ha atravesado el siglo, encontró como reto la crisis de la representación y una nueva realidad social urbana y fragmentada. La lingüística saussureana y los Formalistas Rusos postularon el análisis de los aspectos formales del lenguaje, la comprensión de la estructura y funcionamiento de las unidades significativas y textuales.

Las transformaciones de ese primer estructuralismo vienen a configurar lo que se ha llamado post-estructuralismo, que más que cuestionar un logocentrismo metafísico e ideológico, según Jensen (1997: 26), cuestiona «la primera premisa de que los textos pueden aportar cualquier significado o interpretación estable». Surgen, así, los trabajos de Derrida, cuyas ideas expresadas en la *Gramatología* prosiguen el planteamiento de las bases estructurales de origen. En fin, los conceptos pragmáticos que definen el lenguaje como acción siguen en la búsqueda de modos eficientes de comprender cómo las cosas están en el mundo,

cómo significan, cómo transforman y orientan la vida en la sociedad, en fin, cómo viven los signos en la sociedad. Decir es hacer.

El pragmatismo concibe la semiosis como elemento constitutivo de cognición humana, dentro del trayecto que va de la percepción a la significación. También este paradigma sostiene que los signos son una forma de representar la acción social y que lo hace por una cadena de interpretantes. Los postulados pragmáticos inspiraron variados estudios, pero, todavía hoy, hay un interés, más bien una necesidad de integrar una filosofía del lenguaje a una Teoría de la Sociedad y a una Teoría de la Comunicación, para vencer el desafío de explicar según los parámetros de la ciencia moderna la comunicación como semiosis producida en contexto histórico social, sellando con éxito la relación entre los campos de saber la Semiótica y la Comunicación.

La investigación en comunicación considera el objeto de que se ocupa como un encadenamiento polifónico de discursos que, además de construir y explicar sus objetos, también, e inevitablemente, enfoca a sus enunciadores, unos en relación a los otros, en juegos de mediación metodológica sin ocultar la voz del sujeto, sin alejarlo del objeto por una práctica científica, cuya neutralidad pueda impedirle la construcción de juicios críticos de valor. Es preciso alcanzar, así, una observación más amplia y sostenible, sin desconsiderar, en la construcción epistemológica del objeto de estudio, las motivaciones cognitivas y prácticas, y hasta de seducción y asombro que se agregan al esfuerzo de una exposición rigurosamente formalizada.

En ese escenario es posible concebir la comunicación como «significantes flotantes» que, según Lévi-Strauss, caracterizan las sociedades modernas. Hoy, la comunicación y la cultura atraviesan todos los saberes y haceres reconocidos por la sociedad, permitiendo la identificación de nuevos territorios de estudios en el contexto de la investigación académica. Se abandona, en cierta forma, la discusión de la especificidad de los lenguajes para examinar la expresión de los significados complejos y heurísticos de lo que se puede llamar el ser y el pensar contemporáneos.

3.^{er} MOVIMIENTO: RUMBO A LA NUEVA SÍNTESIS

Los movimientos en construcción se encuadran en lo que, tal vez, ya se pueda llamar neopragmatismo. Para Rorty, existen muchas

maneras de decir lo que está ocurriendo, pero, cuando esto ocurre, la realidad ya no la misma. Entre lo que ocurre realmente o parece ocurrir están las operaciones de sentido que simultáneamente se producen. Existe una imposibilidad de llegar a la verdad absoluta; sólo es posible comprender el progreso científico, moral o político a partir de nuestras perspectivas. Así, no hay forma de no privilegiar propósitos e intereses actuales. El progreso consiste, por lo tanto, no en llegar a un fin último perfecto, sino en ser capaz de servir a los propósitos a los que se quiere servir y solucionar cuestiones que se creen afrontar.

Y en ese encuadramiento se hablará del significado en sociedad. La premisa base es la semiosis como elemento constitutivo de la sociedad del significado; la semiosis es un proceso de producción de significados, de naturaleza relacional, de naturaleza formal en su origen, pero sólo reconocible en su materialización en las prácticas sociales. El recorte epistemológico, al mantenerse el rótulo de neopragmatismo, recupera el nudo teórico que, en el origen, reunió estructuralismo y pragmatismo.

El punto a alcanzar es la interpretación de la sociedad como espacio en el que los significados emergen en contextos sociales, históricamente situados, a través de la comprensión de la semiosis como proceso discursivo.

El proceso de construcción teórica que aquí propugnamos procede de una síntesis «revisionada» de los parámetros que construyeron la historia de las Ciencias del Lenguaje y, asimismo, de las apropiaciones hechas por otras áreas de los fundamentos de la filosofía del lenguaje que las inspiraron.

Jensen (1997), en el capítulo «La sociedad del significado: recontextualizar la Ciencia Social», hace una retrospectiva histórico-crítica inspiradora. La sociedad es comprendida como práctica «que tiene elementos en común e instituciones integradas en la política, economía y cultura»; tales elementos se integran por interacción y legitimación. Los medios de comunicación son importantes operadores de cambios en las formas de integración social. La semiosis relaciona sujetos y contextos; la sociedad del significado es triádica.

La base triádica es peirceana, o sea, comprende la conciencia humana como hombre-signo; hay un centro subjetivo que incorpora el agente interpretante en la categoría general de los signos. La ontología de base de esa semiótica propone tres órdenes de signos, a su vez correspondientes a tres niveles de conciencia: «el ser de una posibilidad

positiva y cuantitativa, el ser de un hecho real, y el ser de la ley que gobernará los hechos en el futuro». Esas maneras de ser gobiernan los planes, también, triádicos, del signo y sus tipos. Así, *objeto, medio e interpretante* comprenden, respectivamente, los tipos signícos icono, índice y símbolo; cuali-signo, sin-signo y legi-signo; y rema, dicendi y argumento. En la tercera categoría, los interpretantes realizan la mediación entre el significado discursivo y la acción social. Cuando se habla de acción no se comprenden respuestas en ningún sentido, pero sí «una predisposición para actuar». Más adelante al recuperarse la noción de proposiciones de Deleuze, será posible percibir una analogía conceptual de predisposición para actuar con las condiciones de verdad de la manifestación.

Jensen dice textualmente sobre los interpretantes: «La categoría de interpretantes ayuda, de forma especial, a explicar la relación de la audiencia y los usos sociales de los signos massmediáticos» (Jensen, 1997: 49). Se expande la analogía, por la noción de comunidades interpretativas. Los medios de comunicación y las instituciones científicas son agentes de dinamización pública de la realidad. «El concepto de comunidades interpretativas, finalmente, identifica una conjuntura estratégica entre la micro y macrosociedad, entre los aspectos materiales y discursivos de la semiosis social y entre los diversos niveles y procesos de la estructuración social...» (Jensen, 1997: 52).

Las comunidades interpretativas remiten a las creencias, comprendidas como una disposición para actuar (llamada de hábito por Peirce). Las creencias parecen ya como importantes cuando se trata de la cuestión de la verdad. Por consiguiente, la interpretación sería sostenida por hábitos que operarían a partir de condiciones de verdad y de disposición para actuar. Estaría concretado entonces el sentido, comprendido como la cuarta relación propositiva. Deleuze (1998: 14) la comprende como lo que existe ni en las cosas, ni en el espíritu, ni como existencia física, ni como existencia mental. El sentido no puede ser inferido indirectamente, sino a partir de las tres relaciones ordinarias de la proposición.

La lógica del sentido se inspira en el empirismo. Sólo él puede ir más allá de las dimensiones experimentales de lo visible, sin caer en las ideas. Así, el sentido es expresado.

El sentido es lo exprimible en expresiones o lo expresado de la proposición y el atributo del estado de cosas. Él vuelve una cara para las

cosas, y otra para las proposiciones. Es la frontera entre las proposiciones y las cosas. El *sentido* es un *acontecimiento*, con las condiciones de no confundir el acontecimiento con su efectuación espacio-temporal en un estado de cosas. No preguntaremos, pues, cuál es el sentido del acontecimiento; el acontecimiento es el propio sentido. El acontecimiento pertenece al lenguaje; pero el lenguaje es lo que se dice de las cosas.

Para mejor situar la relación hecha entre hábito, condiciones de verdad y disposición para actuar en la formulación del sentido, es útil recuperar las otras tres relaciones propuestas por el autor como proposiciones, partiendo del principio que es propio de los acontecimientos: el hecho de ser *expresados* o exprimibles, enunciados o enunciables por proposiciones. La primera de ellas —*designación* o *indicación*— es la relación de la proposición con un estado de cosas anteriores. El estado de cosas es individual. La designación opera por la asociación de las propias palabras con imágenes particulares que deben representar el estado de cosas. La operación es: *es esto; no es esto*; el criterio es verdadero/falso.

La segunda es la *manifestación*. Se trata de la relación de la proposición con el sujeto que habla y que se expresa. La manifestación enuncia los deseos y las creencias que corresponden a la proposición. Deseos y creencias son inferencias causales, no asociaciones. El *yo* es el manifestante de base. A partir de él se establece el dominio de lo personal que sirve de principio a toda la designación posible. Los valores lógicos son aquí desplazados: el criterio ya no es lo verdadero y lo falso, sino la veracidad y el engaño.

La tercera relación propositiva es la *significación*. En ella se establece la relación de la palabra con conceptos universales o generales y de las asociaciones sintácticas con implicaciones de concepto. La significación se define por «implica» y «logos». La implicación es el signo que define la relación entre las premisas y la conclusión; «logos» es el signo de la aserción que define la posibilidad de afirmar la conclusión por sí misma al final de las implicaciones.

Así, la designación remite al procedimiento directo, correspondiente al ángulo del *objeto*; la demostración en el sentido general, se da por procedimiento indirecto, por operación del *medio*; el valor lógico de la significación (o demostración) es la condición de verdad, o sea, el conjunto de condiciones bajo las cuales una proposición «sería» verdadera. Condición de verdad se opone a absurdo. Éste es el criterio. Lo que

no tiene significación, no puede ser ni verdadero, ni falso. Esa relación corresponde al *interpretante*.

Recuperando la tríada peirceana, referida por Jensen, en la obra ya citada, hay una triple sobreposición interpretativa: al objeto corresponde la idea de estructuras sociales que se representan por una continua referencia al medio (signo), que resulta de la construcción social de la realidad. «A través de los signos, la realidad se convierte en social y el sujeto en reflexividad» (Jensen, 1997: 72). Al interpretante corresponde la acción humana, tal como, en el ámbito de este trabajo, queda formulada.

Como nuevos movimientos, se prevé productividad para la operación con el método generativo-transformacional chomskiano, en lo que se refiere a la acción de las reglas sobre el trayecto que va de la estructura profunda a la de superficie. Si es en los mensajes implícitos u ocultos donde se sitúa el más importante componente significativo (Adorno: 1973), el sentido de la sociedad estaría sujeto en su procesamiento a la operación de reglas, en el sentido que da Giddens (1984: 18), tan explícitas e intencionales que afecten las prácticas sociales, o mejor dicho, que las constituyan como operadoras de las transformaciones que permiten visualizar la sociedad subyacente de la sociedad manifiesta, discursivamente hablando.

El ejercicio que se acaba de hacer es un intento de encontrar un camino, construido en la tradición, pero ensayístico en la interpretación teórica, que permita encontrar nuevas perspectivas. Kuhn habla de la necesidad de hacer heroicos esfuerzos para alterar el ángulo desde el que se ven las cosas. La obediencia al método mezclada con dosis de imaginación permite esperar la creación de una nueva forma de vida cultural, de un nuevo vocabulario y de descripciones alternativas del hombre y del mundo.

Referencias bibliográficas

- CALVINO, I. (1993). *Seis propostas para o próximo milênio*. São Paulo: Companhia das Letras.
- CONTE-SPONVILLE, A. e FERRY, L. (1999). *A sabedoria dos modernos*. São Paulo: Martins Fontes.
- DELEUZE, G. (1998). *Lógica do sentido*. São Paulo: Perspectiva.
-

- GUEGUEN, C. (1.^{er} trimestre de 1996). «Une société de l'information par la technologie». En *Communication et langages. Retz*, n.º 107.
- JABOBSON, R. (1972). *Lingüística e comunicação*. São Paulo: Cultrix.
- JENSEN, K.B. (1997). *La semiótica social de la comunicación de masas*. Barcelona: Bosch.
- LÉVY, P. (1995). *As tecnologias da inteligência*. Rio de Janeiro: Editora 34.
- PEIRCE, C. S. (1972). *Semiótica e filosofia*. São Paulo: Cultrix.
- TODOROV, T. M. (1981). *Bakhtine. Principes dialogiques*. Paris: Seuil.